INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE TURÍSMO
CAQUETA
NIT. 891190167-8

CIRCULAR

200- -0151-2024

Florencia, 05 NOV 2024

PARA FUNCIONARIOS ICDT, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

ASUNTO: PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS Y PAGOS – 2024

Estimados funcionarios Supervisores, Contratistas, Ligas Deportivas y Operadores Logísticos:

En virtud de la proximidad de la culminación del periodo 2024, me permito informarles con el debido respeto que la fecha límite para la presentación de **CUENTAS** correspondientes para su respectivo pago será **hasta el lunes 16 de diciembre de 2024**.

Lo anterior tiene como objetivo permitir que la dependencia administrativa y financiera disponga de tiempo suficiente para la revisión y elaboración de los soportes necesarios para los pagos, de manera que la tesorería pueda realizar los pagos posibles antes del **24 de diciembre de 2024**.

Cabe destacar que, aquellos que no presenten sus cuentas de manera correcta y puntual antes de la fecha indicada (16 de diciembre de 2024), estas pasarán a ser registradas como **CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2025**, con lo cual los desembolsos se realizarán una vez la entidad haya realizado el cierre financiero y presupuestal correspondiente, proceso que se lleva a cabo anualmente entre el **26 y 28 de febrero de 2025**.

Agradezco profundamente la colaboración de todos los funcionarios, proveedores y contratistas, y les pido que se abstengan de hacer caso omiso a esta comunicación para evitar cualquier contratiempo de carácter administrativo.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE TURÍSMO
CAQUETA
NIT. 891190167-8

-0151-2024

Quedo atento a cualquier inquietud y agradezco de antemano su comprensión y compromiso.

Atentamente,

Jhon James Villanueva Bustos
Director

Proyecto y digitó: Martha Cecilia Saenz Soto